

Junta general ordinaria 29 de Marzo de 1919.

Casa nº 6 calle de la Unión.

.

No son halagadoras las condiciones que pone el propietario para la venta de la referida casa, puesto que después de varias negociaciones pide por ella - 65.000 duros limpios para él, esto es, correrian a - cargo del comprador los gastos de escritura, redención de censos y pago de laudemios, que en junto sumaria el coste de la referida casa unos 75.000 duros.

Dicha casa mide cerca de once mil palmos cuadrados de los que hay unos siete mil edificadas a toda altura.

D. Francisco Rocamora Pi - Caspe, 30

D^a Montserrat Batlló Bofill

Administrador; Sr. Cassó - Gravina, 9, 4^a

— JUN. 1954

55304